

117

Concluirá hoy la Distribución de Materiales a los Damnificados del Término de La Habana

Espera la Comisión Central de Asistencia y Rehabilitación Terminar en Este mes la Entrega de Artículos a la Flota Pesquera de Batabanó, a la que se ha Prestado Gran Apoyo

Espera el director general de la Comisión Central de Asistencia y Rehabilitación, ingeniero Manuel Febles Valdés, entregar los materiales que faltan a las distintas comisiones locales, y para fines del presente mes concluir todo lo referente a la flota pesquera de Batabanó.

Esta comisión fué integrada con motivo del huracán del 18 de octubre de 1944, y ha venido realizando improbable labor para distribuir los materiales de construcción con destino a los damnificados por ese meteoro.

Con la distribución de los materiales a distintos términos de las provincias de La Habana y Pinar del Río, dió a conocer el ingeniero Febles Valdés, que espera concluir hoy el reparto de esos artículos a los damnificados del término habanero.

Datos de interés general sobre el apoyo prestado a la flota pesquera de Batabanó han sido suministrados a EL MUNDO.

Reparto de Materiales

El director general de la Comisión Central de Asistencia y Rehabilitación, se ha dirigido con carácter urgente a las comisiones locales de los términos de Güira de Melena, San Nicolás, Alquizar, Caimito del Guayabal, Jaruco, Bauta, Nueva Paz, Catalina, de Güines, Melena del Sur y San Antonio de las Vegas, a fin de que antes del día quince del presente mes recojan los materiales correspondientes a cada uno de dichos términos, que se encuentran depositados en el almacén general de la Comisión, situado en el Vivero Forestal, y los repartan proporcionalmente entre los verdaderos damnificados de cada zona.

En cuanto a la provincia de Pinar del Río, la Comisión puede anunciar que en la presente semana, quedará terminado el reparto de materiales.

En el día de hoy finaliza el auxilio de materiales a los damnificados del reparto San José, del barrio de Arroyo Naranjo, terminando con esa zona el reparto de materiales a los damnificados del término municipal de La Habana.

Flota Pesquera de Batabanó

La Comisión a raíz del ciclón, extrajo del fondo del mar y del monte, setenta y tres embarcaciones, las cuales fueron reparadas y entregadas a sus propietarios, también se reparó el varadero, naves de carpintería, puentes y se facilitó trabajo a 1,066 marineros pescadores que quedaron sin empleo por las pérdidas y averías sufridas en las embarcaciones.

En la actualidad se están cons-

truyendo dos viveros de 40' de eslora, tres viveros de 35' de eslora, y tres viveros de 30' de eslora, seis lanchas para motor de 26' de eslora, seis lanchas para motor de 22' de eslora y cinco botes chinchorreros de 20' de eslora, todas estas embarcaciones serán donadas por la Comisión a los armadores sin recursos, en sustitución a las que perdieron.

Se están adquiriendo materiales de construcción para reparar 21 embarcaciones, cuyos propietarios pagarán la mano de obra, efectuándose los trabajos bajo la supervisión de esta Comisión.

También se está atendiendo a los propietarios de 104 chalanas carboneras que fueron afectadas.

El Ingeniero Febles espera que a fines de junio se pueda entregar la totalidad de las embarcaciones, en un acto al que asistirá el primer Ministro del Gobierno, en su carácter de presidente de la Comisión.

Con la entrega de las embarcaciones antes citadas y de los materiales para los armadores que efectuarán la reconstrucción por su cuenta, finaliza la ayuda que el Gobierno ha prestado a los armadores de Surgidero de Batabanó, para la rehabilitación de la flota pesquera.

M. Febles 13/46



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA